**El Consejo Escolar Municipal aprueba el calendario para este curso 2024-2025**

Serán días no lectivos el 19 y 23 de mayo, Lunes y Viernes de la Feria del Caballo, y el 24 de septiembre, festividad de la Virgen de La Merced

**2 de octubre de 2024.** El delegado de Educación, José Ángel Aparicio, ha presidido la primera reunión del Consejo Escolar Municipal de este curso 2024-2025, en la que, entre otros asuntos, se ha abordado el calendario de días no lectivos para la comunidad educativa del municipio. También se ha dado cuenta del informe sobre el mantenimiento de los centros, entre otras cuestiones.

Respecto al calendario de días no lectivos en los centros de la ciudad, el Consejo ha determinado informar a la Junta de Andalucía, de que no serán hábiles en los centros de Jerez los días 19 y 23 de mayo, que se corresponden con el lunes y el viernes de la Feria del Caballo y el día 24 de septiembre, festividad de la Virgen de la Merced, Patrona de Jerez. Estos mismos días no habrá clases en los centros de Guadalcacín y Estella del Marqués.

En lo que se refiere a las demás Entidades Locales Autónomas, este calendario varía, en función del núcleo de población del que se trate. En Nueva Jarilla serán no lectivos los días 12 y 19 de mayo de 2025; en Torrecera, el 3 de febrero, el 3 de marzo y el 5 de mayo de 2025; en San Isidro del Guadalete, el 3 de marzo, el 19 y el 26 de mayo de 2025; en El Torno, el 3 de marzo, el 23 de mayo y el 2 de junio de 2025; y en La Barca de la Florida, el 4 de noviembre de 2024, y el 15 y el 23 de mayo de 2025.

En el seno de esta misma reunión, desde la Delegación de Desarrollo Educativo se ha presentado a los miembros del Consejo el informe sobre el mantenimiento de los centros que se ha acometido en lo que va de año, con más de 1.000 actuaciones realizadas en los 55 centros públicos de la ciudad, lo que ha supuesto una inversión de entre 700.000 y 800.000 euros, desde el pasado mes de enero.

Por otra parte, el Consejo Escolar Municipal se ha sumado a una proposición apoyada por el Pleno del Ayuntamiento para que la Junta de Andalucía lleve a cabo un proyecto de mejora y ampliación de las instalaciones del IES Lola Flores, permitiéndose la eliminación de las aulas prefabricadas que actualmente están en uso.

*(Se adjunta fotografía)*